

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**11308 Notificación a interesados de emplazamiento en P.O. n.º 815/2009, recurso contencioso administrativo contra aprobación definitiva proyecto de reparcelación del Sector CC1.1.**

Ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cartagena se sigue procedimiento ordinario n.º 815/2009 a instancia de don Pedro Izquierdo Martínez contra este Excmo. Ayuntamiento, en relación con la resolución de recurso de reposición formulado contra el Acuerdo de Aprobación Definitiva del Proyecto de Reparcelación de la U.A. 1 del P.P. Sector CC1.

No habiendo sido posible efectuar el emplazamiento personalmente, por el procedimiento ordinario a los siguientes interesados:

- José Saura García
- José Esteban Gutiérrez Sánchez
- Antonio Cecilia Celdrán
- Tomás Vicente Paredes y Josefa Navarro
- ALDABAN INICIATIVAS, S.L.
- Miguel Martínez Sánchez
- Adolfo José León Lamberto
- José Antonio Vidal Sáez y Natividad García
- Alfonso Sáez Sánchez
- M.ª del Carmen Sáez Sánchez
- Raquel Sáez Sánchez
- Concepción Martínez Martínez
- Mª Dolores Celdrán Sánchez
- ESTUDIOS SAMANIEGO Y COMPAÑÍA, S.A.
- Abdallah Hafsaoni
- Mª Rosa García Castillo
- Julián Baeza Reverte y Virtudes Ramallo
- Jesús Valera Bernal
- WALTER PRODUCCIONES, S.L.
- Salvador Hernández Conesa y Dolores García
- Pedro García Mateos
- José Antonio García López
- María Pagán López
- Trinidad Rosique Baldo
- José Rosique Baldo
- Joaquina Martínez Martínez



- Rosa Pagán López
- Juana Pedreño Contreras
- Juan Pedro Gómez Pedreño
- Josefa Cegarra Alcaráz

Se hace público el presente para que sirva de notificación personal a los mencionados y de conformidad con lo dispuesto en Art.º 49.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas arriba indicadas para que en el plazo de NUEVE DÍAS, a partir de la publicación del presente, si lo considera conveniente a su derecho, comparezca en Juzgado Contencioso Administrativo n.º1 de Cartagena.

Cartagena, 15 de abril de 2010.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.